



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 692650

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo "TOTENTANZ. MORGEN IST DIE FRAGE" en el Teatro Central, Sala A, los días 13 y 14 de marzo de 2026.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Quince mil quinientos euros (15.500,00 €), a la que habrá que añadir el importe de tres mil doscientos cincuenta y cinco euros (3.255,00 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de dieciocho mil setecientos cincuenta y cinco euros (18.755,00 €) por las dos funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo "TOTENTANZ. MORGEN IST DIE FRAGE" a la entidad LA VERONAL, S.L. con N.I.F. número B66533670, por la cantidad de quince mil quinientos euros (15.500,00 €), a la que habrá que añadir el importe de tres mil doscientos cincuenta y cinco euros (3.255,00 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de dieciocho mil setecientos cincuenta y cinco euros (18.755,00 €), en concepto de caché por las dos funciones.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		13/02/2026 10:47:22	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwV2vEi5ITBuXnsQViM5BXq9ER4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	